

DIMENSIONES DE LA MEMORIA HISTÓRICA: TEJIDO SOCIAL, ASOCIATIVIDAD, ÉTICA-POLÍTICA

DIMENSIONS OF HISTORICAL MEMORY: SOCIAL FABRIC, ASSOCIATIVITY, ETHICS-POLITICS

Alberto Prada Galvis
Universidad Cooperativa de Colombia
ORCID: 0000-0002-7326-4256
alberto.pradag@campusucc.edu.co

Wilson Miguel Salas Picón
Universidad Cooperativa de Colombia
ORCID: 0000-0003-1458-6770
wilson.salas@campusucc.edu.co

Karime Cure Requena
Universidad Cooperativa de Colombia
ORCID: 0000-0002-6701-0540
Karime.curer @campusucc.edu.co
Colombia

DOI: <https://doi.org/10.24265/voxxuris.2023.v41n1.03>

Recibido: 26 de mayo de 2022

Aceptado: 23 de junio de 2022

SUMARIO

- Introducción.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Referencias.

RESUMEN

El acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, reconocen a los sobrevivientes como actor central en el pacto para dar fin al conflicto armado. Para dar cumplimiento al punto 5, se crea el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición y con ello, se plantea la memoria histórica para reposicionar al sobreviviente. Por lo anterior, el estudio analizó a través de una revisión sistemática el aporte que realiza la memoria histórica para la reconstrucción del tejido social, asociatividad y ético-político. Se empleó el

enfoque cualitativo, tipo revisión sistemática exploratoria con una búsqueda electrónica en Science Direct, Scopus, SPRINGER, Taylor y Francis, OXFORD, PSICODOC, EBSCOHOST, PSYCARTICLES, Jstor, PubMed, ERIC, Medline, Redalyc, Scielo, de artículos en inglés y español publicados entre el 2010 y el 2019. Se contó con una muestra de 25 documentos que cumplieron con los criterios de inclusión y algunas características de la metodología PRISMA. El análisis de los documentos permitió inferir que los trabajos desarrollados en el escenario de la memoria histórica plantean la necesidad de emprender acciones que transformen los ejercicios de memoria y se proponga un nuevo enfoque que vaya más allá de la búsqueda de la verdad y se dirijan a desarrollar otras prácticas basadas en estrategias de empoderamiento y calidad de vida, a través de las cuales se dignifique la condición humana. Se hace necesario seguir trabajando a nivel documental en los ejercicios de memoria histórica para resignificar a las víctimas como sujetos de derechos.

alberto.pradag@campusucc.edu.co
wilson.salas@campusucc.edu.co
Karime.curer @campusucc.edu.co

PALABRAS CLAVES

Memoria histórica, tejido social, asociatividad, ético-político, sobrevivientes.

ABSTRACT

The peace agreement signed by the Colombian government and FARC- EP, recognizes the victims of violence, as the main actor in the armed conflict. In order to comply with objective number 5 of the accord, a whole new system which aims at every victim's right to expect truth, justice, reparation and guarantee of not repetition, has been created. The peace agreement also takes into account the repositioning of survivors's historical memory. Accordingly, the current Project analyses, throughout a systematic revision how important historical memory is for rebuilding the social fabric, helping the associativity as an initiative, and also contemplates the ethical – political perspective as a key element. A qualitative research method has been carried out by implementing an electronic search on different sources of information, based on English and Spanish articles, published from 2010 until 2019 on databases such Science Direct, Scopus, SPRINGER, Taylor & Francis, OXFORD, PSICODOC, EBSCOHOST, PSYCARTICLES, Jstor, PubMed, ERIC, Medline, Redalyc and Scielo. All of them focused on the studies categories in Colombia, with some characteristics of PRISMA. The results give account of the need of transforming the emphasis that historical memory has, into something that develops practices and strategies of empowerment and dignity. It is necessary to keep on working on historical memory research projects, as to resignify victims as subjects of rights.

KEYWORDS

Historical memory, social fabric, associativity, ethical-political, survivors.

INTRODUCCIÓN

En virtud de la conflictividad social que ha vivido en su historia, Colombia es hoy una fuente rica e inagotable de narrativas de memoria. La población de este país, tan golpeada por los hechos consuetudinarios de violencia durante más de seis décadas, no tiene

que pedirle nada extra a la imaginación para relatar episodios de vida, ya que las mismas experiencias pasadas, que aún persisten en el presente, manchadas de sangre y recordadas con dolor, se constituyen en la materia prima para que la memoria histórica sea un insumo de lectura e interpretación de la realidad que ha tocado de frente a las víctimas de este flagelo y que ha minimizado la condición humana de quienes continúan con las marcas de la guerra, en situaciones de contexto diferentes, pero en una lucha intensa por alcanzar justicia y reparación. Son víctimas que

“continúan en un nuevo escenario de disputas donde se juega la caracterización de su experiencia, como experiencia o como valor en sí; como resistencia, o como daño colateral; como legado de nuevas movilizaciones sociales contra la impunidad o como mera representación” (Antequera, 2011, p. 21).

Situadas en esa realidad, las víctimas, directas e indirectas de la violencia social, política y armada del país, aportan con sus relatos una serie de microsecuencias narrativas, pequeñas historias de sus vivencias personales y colectivas, que les sirven a los historiadores, investigadores, sociólogos y académicos, en general, como insumos valiosos para construir una plataforma teórica crítica desde la cual se pueda comprender con mayor pertinencia y objetividad el fenómeno de la guerra en Colombia y sus efectos tan devastadores en el tejido social. Significa, entonces, que la memoria histórica pasa a ser fundamento esencial de reconstrucción del nuevo ser, del nuevo ciudadano de este país, en clave de conceptos y prácticas primordiales como la justicia transicional, la valoración de los derechos humanos, la no repetición, la reparación integral y la desaparición de la impunidad, entre otros.

Al respecto, existen ingentes esfuerzos de parte de los estudiosos por enriquecer la literatura sobre esta temática tan cercana a la vida de esta nación, ávida de paz y convivencia social. No obstante, es válido reconocer que todavía se hace necesario avanzar mucho más en la construcción de memoria histórica, no sólo a partir de las narrativas de las víctimas, sino también en el diálogo de saberes entre investigadores, sus obras, sus comprensiones y sus cosmovisiones. Es en ese imperativo que el presente estudio basa su tarea exploratoria documental. Se pretende identificar el trabajo

de la memoria, una panorámica documental sobre los estudios en el campo de la memoria histórica, a fin de llenar ciertos vacíos del conocimiento que todavía persisten en el campo de esta problemática y que, al ser identificados, permitan reposicionar y resignificar a las víctimas como sujetos de derechos.

Si bien existen evidencias y trabajos de especial reconocimiento en este ámbito, vale la pena desarrollar estudios exploratorios que amplíen el panorama sobre el asunto y sirvan como referente de análisis en el esfuerzo conjunto por ir más allá de la reconstrucción de los hechos, a partir de los relatos de las víctimas, con el propósito sustancial de plasmar en estos estudios las causas de los hechos de violencia, los impactos sociales, económicos y psicosociales en las colectividades afectadas y en los sujetos que sufrieron y sufren hoy las secuelas de los procesos victimizantes.

Estas acciones generadas desde la academia o desde la institucionalidad lo que buscan es “preservar la memoria histórica y crear plataformas para que la voz de las víctimas, sus familiares, y de otros actores sociales históricamente marginados, sea escuchada, validada e integrada en la narrativa del conflicto y construcción de la paz en perspectiva de reparación integral” (Ley 1448 de 2011, Art. 143).

“Usualmente, los análisis teóricos sobre los ejercicios de memoria histórica exaltan el papel de los relatos de memoria para superar hechos violentos o defienden la búsqueda de una verdad alternativa a la producida institucionalmente” (Castaño-Zapata y Jurado, 2019, p.147). Por lo anterior, trascender y reposicionar el enfoque de la memoria histórica en Colombia es clave para lograr la paz y la reconciliación.

Finalmente, el estudio hace parte del macroproyecto INV. 2530, aprobado por la Universidad Cooperativa de Colombia, titulado “Una propuesta ética política y asociativa para la reconstrucción del tejido social en el municipio de Barrancabermeja”.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

El estudio es de carácter cualitativo-descriptivo, tipo revisión sistemática exploratoria, toda vez

que se pretende “describir qué investigaciones se han realizado en una determinada área del conocimiento pudiéndose tener en cuenta distintos tipos de estudio, intervenciones y medidas de impacto” (Manchado et al., p. 16). Asimismo, se emplearon algunos lineamientos de la declaración PRISMA (Moher et al., 2009).

Por lo expuesto, se llevó a cabo una búsqueda de artículos en inglés y español publicados en revistas indexadas entre el 2010 y el 2019, que abordaron las categorías: tejido social, asociatividad, ético-político, narrativas en la construcción de la memoria histórica en Colombia.

Procedimiento

Estrategia de búsqueda

Se realizó una búsqueda electrónica en Science Direct, Scopus, SPRINGER, Taylor y Francis, OXFORD, PSICODOC, EBSCOHOST, PSYCARTICLES, Jstor, PubMed, ERIC, Medline, Redalyc, Scielo con la combinación de palabras clave: social fabric, associativity, ethical-political, narratives, historical memory. Asimismo, se utilizaron palabras clave en español como tejido social, asociatividad, ético-político, narrativas, memoria histórica, conflicto armado y el operador booleano AND.

La revisión sistemática exploratoria se realizó hasta julio del 2020, posteriormente, se ejecutó un proceso de selección, análisis y diligenciamiento de fichas bibliográficas y matrices. Lo expuesto, permitió la lectura crítica y chequeo del cumplimiento de los criterios establecidos por los investigadores/a.

Los criterios de inclusión fueron: Los descritos en la estrategia de búsqueda, tiempo de publicación (ventana de publicación): 2010 – 2019, territorialidad: Colombia, tipo de documento: artículos, capítulos de libros o material en línea de acceso abierto, documentos arbitrados, no se seleccionó literatura gris.

Extracción y análisis de la información

Esta etapa tuvo como propósito: eliminar duplicados, identificación de los documentos de acceso abierto, revisión de documentos y calidad de estos. El proceso se realizó a través de tres revisores, los cuales, diseñaron tablas para realizar de manera individual y

alberto.pradag@campusucc.edu.co

wilson.salas@campusucc.edu.co

Karime.curer @campusucc.edu.co

VOX JURIS, Lima (Perú) 41 (1): 29-48, 2023

luego colectivo la lectura y selección de los documentos.

Clasificación de artículos

Posterior a la aplicación del protocolo de búsqueda, se seleccionaron los artículos mediante la metodología PRISMA y posteriormente, se diseñó una matriz para clasificar los documentos con base a los siguientes criterios:

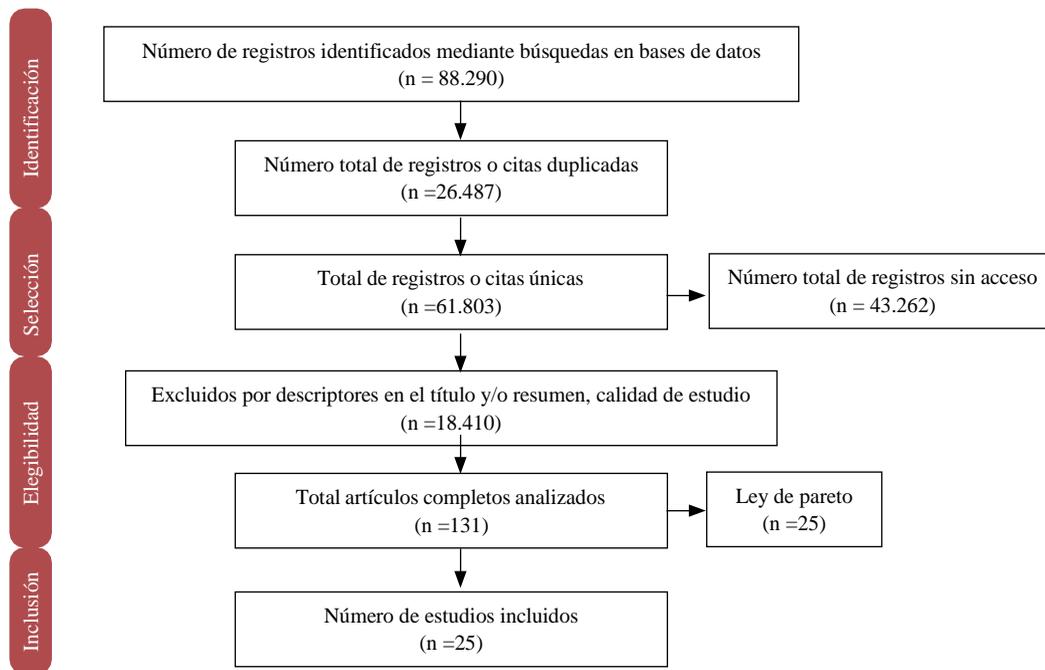
temática, método, población, aportes. Para la evaluación de la adecuada selección de la muestra documental se procedió a realizar una valoración inter-jueces.

Muestra documental

Se contó con una muestra documental de 25 artículos de investigación y capítulos de libro.

RESULTADOS

Figura 1. Fases de la revisión sistemática.



A continuación, se presentan algunas matrices de la revisión sistemática exploratoria estructuradas con los trabajos que se inscriben en el objeto del estudio.

Línea base documental

Tabla 1. Categoría tejido social y memoria histórica

Título del artículo	Hallazgos	Aporte teórico/empírico
La construcción del hogar desde la ecología mental: entre la memoria y la creación del tejido social en Pueblo Bello	<p>Un modelo de reconstrucción del tejido social en la comunidad de Pueblo Bello. El modelo se fundamenta en los principios del OIKOS y se desarrolla una ruta de navegación para la reconstrucción del tejido social, el perdón, la reconciliación y el reposicionamiento de los sobrevivientes del conflicto armado como sujetos de derechos, políticos y de dignidad.</p> <p>La ruta propuesta se integra por momentos de navegación:</p> <p>La ecología mental, la reconstrucción de la memoria, el confiar en el otro y otros, la espontaneidad, ecología social (construcción, reintegración, proyectos comunitarios, tejer de nuevo el territorio y la comunidad), ecosofía, ecofilosofía, ecoética.</p>	<p>Se desarrolla un modelo de intervención centrado en la persona y la comunidad, el cual tiene como objetivo el reposicionamiento del individuo y la comunidad más allá de lo político. Por lo anterior, se plantea una intervención tripartita de la memoria (cognitivo, emocional y socio-comportamental) y de competencias (ser, saber y hacer) en una ruta de navegación que involucra los principios de la ecosofía, ecofilosofía y ecoética.</p> <p>Se concibe el tejido social como un espacio de encuentro, un hogar en el que se tejen, se resignifica y construye comunidad-territorio.</p>
Colombia: educación superior y post-conflicto. Proceso de reconstrucción de tejido social basado en el post-conflicto	<p>Se identifican los retos de la Educación Superior: Barreras de acceso (estigmatización), paradigma de la educación inclusive; la permanencia, propuestas de formación con un eje de reconciliación, estrategias de articulación, inserción al mercado laboral.</p> <p>Para la reconstrucción del tejido social se requiere que las propuestas de formación desarrollen competencias ciudadanas en lo cognitivo, emocional, comportamental y comunicativo-que permitan el reconocimiento del otro y otros (alteridad).</p>	<p>El reconocimiento de los vacíos y retos del sistema educativo en la construcción de paz y la reconstrucción del tejido social.</p>
Mujeres sobrevivientes del conflicto armado y reconstrucción del tejido social: una mirada desde el enfoque de las capacidades humanas	<p>Se concibe el tejido social como un espacio para el reconocimiento de los individuos como sujetos sociales y políticos, la generación de acciones para la construcción del territorio y el establecimiento de vínculos en pro de la gestión de la autonomía, el empoderamiento, la dignidad, la libertad y las condiciones de vida.</p> <p>El tejido social involucra componentes tales como participación ciudadana y la justicia social. Por lo anterior, los procesos de reparación y reconstrucción del tejido social deben ubicar al sobreviviente del conflicto armado como el principal protagonista de los procesos.</p> <p>El conflicto armado genera afectaciones materiales e inmateriales. El tejido social se ubica en la dimensión inmaterial.</p>	<p>Se propone un cambio en la visión de las políticas públicas para la atención de los sobrevivientes del conflicto armado, dado que la perspectiva instrumentalizadora que orientan las políticas no permiten el reconocimiento de la condición humana como eje en el proceso de reinención, re-significación, satisfacción y la reconstrucción del tejido social.</p> <p>Asimismo, se indica que dos elementos fundamentales para la reconstrucción del tejido social son: la satisfacción de los mínimos vitales, la recuperación de la capacidad de participación ciudadana y la defensa de la justicia social. Se plantea el enfoque de las capacidades individuales y comunitarias dado que se aborda el ser, el hacer y el saber desde una dimensión constitutiva y no instrumentalizadora del individuo</p>

Espacios musicales colectivos durante y después del conflicto armado como lugares de preservación del tejido social	<p>El tejido social es una red que se teje con base en la dignidad y los proyectos de vida individuales y comunitarios. Por lo anterior, el tejido social se concibe como una plataforma para ser y estar en el mundo.</p> <p>El conflicto armado conlleva a una privación en la participación de los ciudadanos/as en el campo público y los limita a un escenario privado-individual. Asimismo, la deslegitimación de las instituciones y el confinamiento en el campo individual generan un debilitamiento de los vínculos, dinámicas de relacionamiento, liderazgos y, por ende, un efecto negativo en el tejido social.</p> <p>Se propone el abordaje de la reconstrucción del tejido social a través de espacios musicales, toda vez que, estos escenarios evidencian un efecto positivo a nivel psicosocial en los sobrevivientes del conflicto armado. Asimismo, se plantea como espacios de integración socio-comunitarios y de sostenimiento emocional.</p>	Se presenta evidencia empírica sobre los efectos que tienen los espacios musicales en la reconstrucción del tejido social, la resignificación de la experiencia y la promoción de la convivencia, el perdón y la paz.
Memoria y resiliencia. Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia	<p>La elaboración de las memorias del conflicto armado se convierte en una plataforma para la visibilización de sus huellas al igual que su resignificación. Asimismo, se reconocen factores diferenciadores como la personalidad y el contexto que inciden en la conversión de la memoria como fuente de sujeción o liberación. Ahora bien, la memoria es un escenario simbólico público que permite el reposicionamiento del sobreviviente y le permite equilibrar su dolor.</p> <p>Por lo anterior, la memoria es un mecanismo para el reconocimiento de subjetividades, la recuperación de prácticas, la defensa de espacios, instituciones y dignidad, la visibilización de realidades al igual que un instrumento colectivo-simbólico contra el olvido.</p> <p>Los medios de comunicación pueden llegar a tener una doble función: in-visibilización de la memoria.</p>	<p>Se propone que el trabajo de reconstrucción del tejido social debe permitir des-victimizar y trascender la situación de víctima, buscando con ello, la reinención y liderazgos en el territorio. Por lo anterior, el abordaje de la resiliencia y la hiper-memoria son claves en el proceso, dado que son mediadores entre el mundo interno (individuo) y externo (comunidad, realidad).</p> <p>Se plantea un ecosistema para la reconstrucción del tejido social desde la memoria, presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Categoría narrativa y memoria histórica

Título del artículo	Hallazgos	Aporte teórico/empírico
Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsiva	<p>Propone a la literatura, la música y las narrativas, como dispositivos para hacer pedagogía de la memoria, con nuevos sentidos; así, los “sujetos educativos se configuran en políticos, éticos, civilizados y compasivos” (Mosquera-Mosquera & Rodríguez-Lozano, 2018, p. 46), desarrollando competencias ciudadanas y de identidad, de conformidad con la alteridad representada en la víctima del conflicto.</p> <p>Se fortalece entonces una semántica de la cordialidad, del perdón, de la democracia, como valores que desechan la lógica de la maldad.</p>	Mediante el develamiento del sentido y significado de la memoria colectiva del conflicto armado, los sujetos educativos se forman democráticos y se alejan de la lógica de la crueldad desde un plano antropológico y político con la ayuda de la música; cuando no se apoderan de la palabra, respetan la diversidad y se comprometen a realizar acciones en pro de la paz (Mosquera-Mosquera & Rodríguez-Lozano, 2018, p. 69).
Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia.	<p>-Plantea que “abstenerse de invitar al perdón como solución sociopolítica” (Villa-Gómez, 2016, p.151), (El NO perdón) no significa venganza.</p> <p>-Es necesario recoger y abrazar los procesos de perdón que surgen de la gente, valorando estas dinámicas en el plano de lo personal y lo colectivo.</p> <p>- “El trabajo por la memoria, la dignidad de las víctimas, la búsqueda de justicia social y la lucha por los derechos, no va en contravía de la lógica del perdón” (Villa-Gómez, 2016, p.151).</p>	<p>Esta reflexión vuelve a una premisa: el perdón no es ni puede ser un deber moral. Ni un mandato religioso ni una consigna para la paz.</p> <p>Es una experiencia subjetiva que cada quién, de acuerdo con sus propias determinaciones históricas y personales, sus trayectorias vitales, transitará o no, pero que puede ser acompañada desde acciones psicosociales con comunidades y personas afectadas directamente por el conflicto armado, para que puedan confrontar relatos, narrativas de memoria y dispositivos emocionales promovidos desde medios de comunicación u otros mecanismos de poder que legitiman la venganza y la perpetuación de la violencia (Villa-Gómez, 2016, p.150).</p>
Memoria histórica razonada. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano	Busca “que mediante la construcción de la memoria histórica razonada se comprendan relatos de personas desplazadas a través de un conocimiento complementario entre víctimas e investigadores, generando instrumentos contra las marginalidades, negacionismos, silencios y olvidos impuestos por centros de poder” (Rueda-Arenas, 2013, p. 18).	<p>Invita a la sociedad civil a una transformación haciendo conciencia de los testimonios que narran las víctimas, divulgados libremente, para evitar las culpabilidades de las víctimas, sus re-victimizaciones, los negacionismos y los silenciamientos.</p> <p>“El país afrontaría un triple reto: primero, adelantar caminos académicos en busca de ampliar campos investigativos desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad para tener una visión holística de la problemática de las víctimas y del conflicto armado colombiano; segundo, construir memoria histórica razonada como una opción real de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de los hechos sucedidos y; tercero, difundir mediante la creación de medios alternativos los relatos” (Rueda-Arenas, 2013, p. 44).</p>

<p>Efectividad del daño y desdibujamiento del sujeto: aproximaciones a las narrativas sobre el sufrimiento en el conflicto armado colombiano.</p>	<p>Se discuten algunas formas de relación con el sufrimiento humano que han caracterizado los emprendimientos investigativos y la práctica de la defensa de los derechos humanos en Colombia y que han sido constitutivas de ciertos tipos de narrativas sobre la guerra y la violencia política en el país (Aranguren-Romero, 2017, p.62).</p> <p>-Estos modos de relación han sido delineados, en parte, por las lógicas y gramáticas de la guerra y la violencia, y han contribuido a desdibujar las tramas intersubjetivas que hacen posible el testimonio, por lo que obligan a reflexionar críticamente acerca de los impactos de la guerra y la violencia desde una ética de la escucha (Aranguren-Romero, 2017, p.62).</p>	<p>Los “marcos de guerra delimitan formas de relación con el sufrimiento” (Aranguren-Romero, 2017, p.69) de los sujetos implicados. Ello conlleva la tarea de comprender sus procedimientos, su situación en la guerra y reconocer los actos de impugnación, de resiliencia y resistencia; también sus prácticas de relación con el otro.</p> <p>Es menester situarse en su dolor, así como ellos ven el dolor de la otra víctima, considerando sus narrativas reveladoras de una interpelación de las gramáticas y las lógicas de la violencia política y la Guerra (Aranguren-Romero, 2017, p.70).</p>
<p>Mecanismos de resistencia comunitaria al conflicto armado en Colombia-las narrativas en los Montes de María y el silencio en el Tigre Putumayo</p>	<p>Es posible dar cuenta que un mecanismo de resistencia responde tanto a cálculos individuales, como a una diversidad de factores contextuales, históricos, racionales y emocionales de las personas que integran la comunidad. Por tanto, la efectividad de cada uno de éstos para aportar a la articulación del tejido social, debe ser evaluada tras haberse comprendido estas dinámicas.</p> <p>Para los Montes de María, la creación de medios de comunicación comunitarios es un paso para pasar de la vida arrinconada, a la vida creativa: una vida en la que la comunidad puede reconocerse en su diversidad cultural más allá del discurso homogeneizante de la guerra, y hablar de recetas típicas, sueños, música del caribe. Por otro lado, en el Tigre, el silencio es un mecanismo primario, es la resistencia inmediata. Aparentemente, no hay creación elaborada, vivida. Pero la estrategia es una manera de crear. El silencio es un paso fundamental para que la comunidad pudiera permanecer en el territorio.</p>	<p>Los mecanismos de resistencia varían sustancialmente de una región a otra. En Los Montes de María, la comunicación fue el eje central para comprender el conflicto, construir memoria y resignificar los hechos; en el Bajo Putumayo, las narrativas se sumieron en un silencio que les permitió estar cohesionados y permanecer en su territorio. Es necesario repensar el modelo de desarrollo y el modelo institucional con base en las necesidades de la diversidad de poblaciones que habitan los territorios.</p> <p>Si bien las iniciativas de acción y resistencia comunitaria pueden ser un primer y transversal paso, no deben ser las únicas, pues éstos no pueden tomarse la justicia por sus manos ni suplir funciones institucionales que son fundamentales para la reparación integral y el desarrollo, ojalá sostenible, de estas comunidades</p>
<p>Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse</p>	<p>Constituye una mirada hacia las voces femeninas, cuyo punto de partida se centra en un recorrido por algunas de las características que varios acontecimientos históricos han impreso en el rol femenino en escenarios tanto políticos como cotidianos.</p> <p>Asimismo, se remite a algunas de las narrativas de las mujeres protagonistas del conflicto político en la historia reciente del país, de manera particular, las de excombatientes de organizaciones insurgentes, para auscultar aspectos de la configuración de sus subjetividades y la constitución de memorias (Herrera & Pertuz-Bedoya, 2015, p.150).</p>	<p>Considera que el grupo humano que va a jalonar, que va a posesionarse una vez tenga conciencia de esto, del avance de la humanidad, va a ser la mujer, al margen de clase o género. El patriarcado está tocando ya su fin y la dirección y la salvación está en manos de la mujer como dadora de la vida y como conservadora de la vida; la mujer, para poder cambiar, para poder realmente posesionarse de esta nueva era de la humanidad, debe tomar conciencia de su ser mujer, de lo que eso implica en estos momentos del desarrollo de la humanidad.</p> <p>La mujer, para asumir ese destino que ya le tocó históricamente, debe tomar conciencia de su género, de su potencial humano y asumir su responsabilidad política e histórica (Claux 2011, 307-310, citado en Herrera & Pertuz-Bedoya, 2015, p.160)</p>

Narrativas de la memoria: el poder del lenguaje en la construcción de sentido después de una masacre	<p>A partir de los relatos de algunas mujeres pertenecientes a la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (AFAVIT), este documento busca analizar la manera en que se dota de sentido la vida, en el día a día, así como los repertorios a los que se alude para hacerlo.</p> <p>Detrás está la problematización sobre el papel del lenguaje, que refleja la eterna tensión que los sobrevivientes sienten entre narrar lo sucedido para evitar su repetición, o no contarlos por efectos de riesgo que atentan contra su bienestar físico y emocional (Torres-Cuenca, 2017, p.22).</p>	<p>Si las condiciones estructurales que permitieron los hechos violentos continúan, el proceso de construcción de memoria se afecta. Se deben acoger otras herramientas para que sea posible un discurso político contundente de reivindicación desde la condición de víctima.</p> <p>Estas organizaciones deben producir elementos discursivos desde la acción de justicia, de ciertas necesidades de reparación estructural, para que, los marcos institucionales que ellos interpelan, legitimen mucho mejor su pliego de peticiones, presentado como inversión social y no como una lucha sustentada en la distribución de la tierra.</p>
--	--	---

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Categoría ético-política y memoria histórica

Título del artículo	Hallazgos	Aporte teórico/empírico
¿Cuál memoria? Los efectos políticos y el orden simbólico de los trabajos oficiales de memoria	<p>Se “construye un concepto de memoria como relato abierto, en un plano de reflexión política” (Castaño-Zapata y Jurado, 2019, p.147), estableciendo un análisis de los ejercicios que en el mismo sentido realiza la institucionalidad, desde una visión oficial. Plantea la paradoja existente entre el orden social establecido y las maneras de pensar de las víctimas.</p> <p>Se hace “un reclamo por la imposibilidad de un cierre simbólico pleno o totalizante del sentido político de toda narración resultante de los informes de la oficialidad. Se destaca la inconmensurabilidad del conflicto y se critica la idea de relatos de memoria con una simbolización cerrada y estable” (Castaño-Zapata y Jurado, 2019, p.147).</p>	<p>Al constituirse en un relato abierto, la memoria precisa una interacción política y discursiva, que se vincula a la base histórica de la sociedad. Los ejercicios de memoria exaltan el papel de los relatos de memoria para superar hechos violentos o defienden la búsqueda de una verdad alternativa a la producida institucionalmente.</p> <p>Se plantean los efectos del relato de memoria en el plano de la política en el que se pongan en juego los traumas irrepresentables que reflejan víctimas no reconciliadas (Castaño-Zapata y Jurado, 2019, p.147).</p>
La memoria, entre la política y la ética	<p>La verdad debe ser pensarla por fuera de todo asunto de negociación, ya que es lo que no se quiere escuchar. Se exalta la posición y el coraje de quien, aun en la incertidumbre, se atreve a enunciarla. Hay una posición crítica y desconfiada hacia la política, puesto que ésta busca acuerdos sobre lo que no debe recordarse, convirtiéndose en el eje del olvido, como el olvido de los desaparecidos, sin pensar en los valores de la convivencia humana, los cuales están fundamentados en el Derecho; es un asunto de la ética.</p> <p>La política meramente instrumental refuerza el juego del mercado y reduce los valores, de tal forma que se constituye en mera doxa y no en logos, impidiendo que la memoria sea luz, no tanto sobre el pasado, sino sobre lo que se debe hacer en el futuro.</p>	<p>Pensar los derechos humanos desde la universalidad de una ética humanista e integral, patrimonio del pueblo, contiene una dimensión política. Tanto la memoria, como el olvido, implican una responsabilidad de acción sobre el presente y sirven de guía de la conducta, es decir, que tienen un carácter ético.</p> <p>La trama de la memoria se inserta en el universo de los conflictos para oponerse a la presencia del mal, develándolo y afrontándolo, mediante el testimonio de su presencia ontológica, como elección libre que se apoya en el espíritu humano que tiene la responsabilidad de salvar al Otro.</p>

Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas	Desde la mirada del colectivo “H.I.J.O.S (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), se analizan y se exponen las iniciativas de reconstrucción de memoria histórica en Colombia, en consideración de sus tensiones, iniciativas y experiencias” (Aguilar-Forero, 2018, p.111), en relación con sus orígenes y reconfiguraciones identitarias. En esa acción, se ha observado que la cultura hegemónica de la memoria, instaurada por el Estado, en vez de visibilizar los procesos de memoria, las iniciativas de los colectivos en esta labor, lo que ha hecho es negarlos y silenciarlos a través de su invisibilización.	Las políticas de la memoria desde la institucionalidad están ligadas a las agendas gubernamentales (la Ley de Justicia y Paz; la Ley de Víctimas), pero también al margen de la misma. El Estado promueve narrativas oficiales que entran en pugna con los relatos de las víctimas, en temas como la legitimidad, la pretensión de verdad y sus efectos, generando una disputa política, contra hegemónica que busca la restauración de la dignidad y la resistencia al olvido. No se acepta que el Estado defina lo que debe ser recordado o no.
	Así pues, ha habido una vulneración sistemática de los derechos humanos, lo cual ha sido causa de tensiones y confrontaciones, de tal forma que la experiencia histórica de memoria es reducida, puesto que se opone al olvido y a la impunidad.	Es necesario que “las nuevas generaciones, a través de ejercicios de memoria concretos y necesarios, recuperen el pasado y promuevan, en el presente, otros futuros posibles al reavivar la esperanza de los miles de familiares, sobrevivientes y simpatizantes que” (Aguilar-Forero, 2018, p.128) aún creen y acompañan hoy su renacer.
Ética de la memoria y cultura de los derechos humanos. Una aproximación filosófica	Hablar de derechos humanos se asocia al imaginario social de la izquierda. Si se busca sentar unas bases políticas en el tema de la memoria histórica, también. En ese sentido, las instituciones de la sociedad civil han sido estigmatizadas por la contribución que hacen a la protección de los derechos de las poblaciones más vulnerables. Sin embargo, se plantea defender la memoria histórica dentro del marco de una “Ética de la Memoria” como método y filosofía de trabajo.	Las experiencias dolorosas en el ámbito histórico de las democracias lo que permiten es un aprendizaje de iniciación de acciones políticas que exalten una cultura de los derechos humanos, que se fortalezca una ética de la memoria, con responsabilidades definidas.
	La idea es que cuando la víctima decida hablar, contar y recordar sucesos desagradables, encuentre no sólo oídos que la escuchen, brazos que la consuelen, sino leyes que la resguarden y justicia que sancione todo tipo de impunidad.	Se fomentaría la No Repetición, evitando también que las causas que dieron origen al conflicto desaparezcan, obviamente, diseñando democráticamente un sentido de justicia real y el desarrollo de una alteridad auténtica.
Memorias de la violencia política y formación ético-política de jóvenes	El problema de investigación se sitúa en la pregunta en torno a: ¿Cómo las memorias acerca de la violencia política configuran subjetividades y se relacionan con la formación ética-política de los jóvenes y maestros en Colombia? Se estructura la definición de una ruta metodológica y da cuenta de algunas tematizaciones inscritas la construcción teórica de las subjetividades. Tiene como propósito interpretar en la memoria de grupos poblacionales los efectos de la violencia política y cómo esta configura sus procesos de subjetividad y de formación ético-política (Ortega-Valencia & Herrera, 2012, pp.89-91).	Al iniciar procesos de concienciación sobre memoria histórica con jóvenes, se busca comprender cómo opera la memoria social e individual, en situaciones la violencia política, esclareciendo sus conexiones con la formación de los sujetos, así como las distintas estrategias de pedagogía en torno a la memoria que son puestas en acción por las diferentes políticas promovidas tanto por el Estado, como por los actores del conflicto y por la sociedad civil en general (Ortega-Valencia & Herrera, 2012, pp.91-92).

<p>La construcción de la memoria histórica como derecho fundamental en Colombia</p>	<p>Parte de la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones en la construcción de la memoria histórica como un derecho fundamental? Al respecto, analiza las circunstancias, tanto conceptuales como históricas, de la regulación del derecho a la memoria en Colombia. Habla de la defensa y la traducibilidad de la construcción del derecho a la memoria histórica, en el marco de la teoría de los derechos fundamentales desde un enfoque hermenéutico y constructivista, como condición de la dignidad humana (Muñoz-Camacho, 2018, [p.2]).</p> <p>Plantea que esa tarea no es tarea exclusiva del Estado y sus instituciones; tampoco es una acción exclusiva de la investigación y de los académicos o de organizaciones movidas por el altruismo, sino que es un trabajo de la ciudadanía, de las víctimas del conflicto, de quienes han sufrido el impacto de la guerra.</p>	<p>El tema de la memoria histórica y las concepciones sobre la misma integran los aspectos individuales y colectivos de los derechos de las víctimas a la verdad. Pone en relieve las luchas de las organizaciones de víctimas y a los elementos filosóficos que acompañan la discusión.</p> <p>Pretende la reconstrucción de la vida personal y colectiva de los pueblos y exige un estado de derecho garante de esa libertad de elección, de búsqueda de la identidad y territorialidad en una tradición y una memoria que dé garantía a la participación de las personas en esa reconstrucción (Muñoz-Camacho, 2018, [p.62]).</p>
<p>Colombia. La construcción de una narrativa de la memoria histórica como proceso político</p>	<p>Trata la memoria en Colombia desde el punto de vista del discurso político y de las políticas públicas.</p> <p>Explica la paradoja existente entre la construcción de una narrativa sobre la guerra, en un país que niega la existencia de un conflicto armado y en el que no hay un consenso sobre la denominación de los múltiples procesos violentos, que ha atravesado a lo largo de su historia (Rodríguez-Pinzón, 2020, p.109).</p>	<p>“La construcción social de los procesos de memoria se confronta con los discursos políticos y con la articulación reciente en las políticas públicas del actual proceso de postconflicto” (Rodríguez-Pinzón, 2020, p.109). La memoria, como proceso político, es una forma dominante cuando la violencia es parte de la misma.</p> <p>Se consideran tres momentos: La violencia de mediados del siglo XX, el proceso de justicia y paz que tramitó la desmovilización de las autodefensas armadas de Colombia, y el proceso de negociación y firma del Acuerdo de Paz definitivo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en 2016 (Rodríguez-Pinzón, 2020, p.111).</p>
<p>La memoria histórica y su dimensión política, social y académica</p>	<p>El tema de la memoria genera tensiones y conflictos en el debate nacional e internacional sobre su confrontación con la institucionalidad, ya que ésta lo que hace es utilizar los relatos de manera instrumentalizada para que sirvan de propaganda al poder establecido, en una democracia ficticia, en la cual las víctimas participan sin quererlo como instrumentos para lograr más adhesiones y más cohesiones alrededor de ese poder oficial.</p> <p>Se fortalecen políticas estatales que propician identidades colectivas que legitimen el ejercicio de su autoridad, dando origen de reconocimiento de ciertos grados de represión y, por ende, la legitimación de un poder y de una autoridad política que impone el discurso hegemónico o que alienta políticas de memoria que elevan los valores del poder del Estado tergiversando la verdad u omitiendo la emergencia de memorias que se le opongan.</p>	<p>Propicia el reconocimiento de la memoria en la sociedad y le permite a la población experimentar la ciudadanía con una mayor expresión en el espacio público, hacia una mayor participación política dentro de las democracias incompletas de las sociedades complejas contemporáneas.</p> <p>Las polémicas sobre la memoria traen consigo efectos sobre la dimensión humana y social de las víctimas que reclaman, que reivindican derechos, que solicitan justicia restaurativa, que claman por la verdad y la reparación integral. La memoria implica un acto de propagar; es inevitable para todos los actores sociales. La dimensión académica entra a controvertir en la defensa de los individuos y colectividades silenciadas o las narrativas hegemónicas tergiversadas.</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Memoria histórica

Título del artículo	Hallazgos	Aporte teórico/empírico
<p>Memoria histórica y propaganda. Una aproximación teórica al estudio comunicacional de la memoria</p>	<p>Los contenidos de memoria “fluyen a través de los grandes medios de comunicación” (Vázquez-Liñán & Leetoy, 2016, p.90), por el que circulan los mensajes que resulten de la legislación. Se analiza cómo la industria de medios influye en la memoria colectiva y lo que se hace necesario para alcanzar la memoria que se quiere comunicar, en un marco legal que en realidad se construya con la verdad y no lo que expresan los medios; de esa manera, hay construcción identitaria y conservación de un particular imaginario social, con un discurso específico que hace viable lo que fue invisibilizado, reivindicando la mirada de las víctimas como un acto de justicia, ya que sin memoria de la injusticia no hay justicia posible.</p> <p>Sin embargo, cualquier política sobre memoria histórica debe contemplar, no solo las campañas de comunicación asociadas, sino el estudio de la industria cultural (Vázquez-Liñán & Leetoy, 2016, p.72).</p>	<p>Los recuerdos “del pasado dan forma a las acciones de la gente en el presente” (Vázquez-Liñán & Leetoy, 2016, p.74), movidas por una verdad comunicada que genera en ellos una concepción sobre su historia. Las narrativas que cuentan los hechos están influidas por tendencias específicas mercantilizadas, con la intención de imponer relaciones de poder, a nivel local, nacional y transnacional.</p> <p>La memoria histórica como efecto de la manipulación y mediación de las industrias culturales se construye una esfera pública en la que participan voces que no son las voces de la verdad porque hay un nivel de intervención del mercado mediático que convierten las políticas de la memoria en acciones distantes de la realidad de las víctimas del conflicto.</p>
<p>Pedagogías de las memorias de la historia reciente colombiana: ¿construir memoria, en el campo de una memoria imposible?</p>	<p>Ante los acontecimientos históricos en la historia reciente del país, en un mundo globalizado, económica y culturalmente, la memoria se posiciona como un tema político y social en los ámbitos académico y extraacadémico y se erige como portadora situada de una pluralidad (inherentemente conflictiva) de verdades semánticas con valor contrastativo.</p> <p>Los hechos de memoria histórica en Colombia han derivado del estado de guerra irregular cuasi permanente, degradado y complejizado, en virtud de la incorporación del narcotráfico como fuerza re dinamizadora del alto grado de victimización de la población civil (Vélez-Villafañe, 2012, p.247).</p>	<p>Se aborda la memoria como fenómeno socio histórico, en un análisis interdisciplinar que la ubica en un ámbito de acción política y cultural, en el que se generan debates académicos relacionados con contextos transicionales. Se plantea que los actos de memoria no pueden reificar–legitimar el statu quo de modo consensualista–legitimador, amenazador que reedita la democracia restringida y potencia la permanencia del conflicto interno armado, perpetuando el silenciamiento y la marginación, creando amnesia colectiva.</p> <p>Visualiza la construcción de un proyecto de pedagogía social (descentrada de la escuela) para avanzar en la tramitación del pasado-presente de violencia política, por vía de aportar a la construcción narrativa de tejidos de memoria histórica emblemático que conduzca a la constitución de nuevas ciudadanía de carácter heterogéneo y la búsqueda de justicia social y restaurativa (Vélez-Villafañe, 2012, pp. 247-249)</p>

<p>La memoria histórica en los procesos de acompañamiento pastoral a personas en situación de desplazamiento</p>	<p>“Los procesos sociopolíticos de superación de los conflictos armados y la recuperación de la memoria histórica están ocupando un lugar central en asuntos como la efectiva reconciliación donde la verdad, la reparación y el perdón forman parte de ese proceso. Se apertura una reflexión crítica sobre qué memoria, desde dónde, desde quiénes; se restaura a las víctimas y se transforma su dolor con el potencial liberador de Dios. Hace una invitación a transformar la pastoral urbana, acompañando a las personas en situación de desplazamiento” (Vélez et al., 2016, p.33).</p> <p>Las Iglesias deben ser capaces de articular fuerzas entre ellas y con la sociedad civil y su eficacia depende de la integralidad de sus acciones. Esa articulación supone mantener una conciencia crítica y una postura más clara frente al conflicto y a los actores inmersos en él. Así, el evangelio se pone del lado de las víctimas y busca su curación y liberación integral.</p>	<p>El acompañamiento a las víctimas es una tarea de todos. Todas las instancias sociales, políticas, culturales y religiosas han de integrarse en ese fin. Los ejercicios de memoria (talleres) es una estrategia para conseguir la meta. Los relatos no se construyen desde la neutralidad, ya que la violencia es estructural e involucra todo un proceso histórico sostenido por situaciones políticas y económicas. Se adhieren las resistencias sociales y las alternativas políticas de las víctimas que levantan tanta persecución por parte del poder establecido.</p> <p>Propone una pastoral urbana que responda de manera más eficaz a la situación del desplazamiento. El haber indagado sobre la categoría memoria desde la dimensión sociopolítica exige a la pastoral urbana dejar las posturas neutras y ser capaces de tener una conciencia crítica suficientemente informada para acompañar a las personas en situación de desplazamiento.</p>
<p>Memoria histórica y sistematización de experiencias de la comunidad muisca de Sesquilé</p>	<p>Trata el asunto de la memoria con una la visión comunitaria de la cultura indígena, caso los Mhuysgas (muisca) de Sesquilé, en un trabajo sistematizado sobre sus experiencias. Se pregunta ¿Cuáles son los componentes constitutivos de la memoria histórica, sus prácticas sociales, culturales y políticas? Allí, el concepto de memoria tiene un carácter colectivo, hace alusión al esfuerzo del grupo por vincularse con su pasado, sea real o no, el cual se da de manera consciente.</p> <p>Se hace una reflexión sobre la memoria social en su complejidad, historicidad y la trascendencia simbólica e intersubjetiva de la realidad que posibilita en algún sentido, la continuidad de lo social. Se expresa el derecho a la reparación que explica el derecho de las víctimas a ser partícipes en proyectos y programas que estén orientados a reparar en cierta medida el daño que han sufrido, y las garantías de no repetición</p>	<p>Alerta sobre el descuido que existe sobre el acceso a cierta información sobre los hechos históricos e identitarios. Hay un desconocimiento de muchos aspectos propios de la comunidad Muisca, a pesar de convivir en un mismo espacio.</p> <p>La representación que se hace sobre esta comunidad es muy superficial, únicamente de lo visible (vestimenta, prácticas), pero el pueblo tiene un conocimiento errado contado por los libros, sin el verdadero fundamento por lo que han luchado, su identidad, su pasado, creencias y costumbres para transmitir.</p>
<p>Pedagogías para la memoria histórica: reflexiones y consideraciones para un proceso de innovación en el aula</p>	<p>Parte de la pregunta ¿cómo hacer procesos de innovación en la enseñanza de las ciencias sociales en educación básica y media que propendan a la evocación crítica de la historia colombiana, haciendo de ello un proceso de aprendizaje significativo, en aras de contribuir a la construcción de ciudadanía? (Londoño et al., 2015, pp. 135-141).</p> <p>Las pedagogías de la memoria histórica sirven para propiciar escenarios de paz en el post-conflicto en Colombia. Se analiza aquí una experiencia de innovación pedagógica basada en la construcción de memoria histórica, a la luz de los postulados del aprendizaje significativo, una experiencia de ciudadanía y posicionamiento político frente al conflicto armado. en nuestro país (Londoño et al., 2015, p.124).</p>	<p>Plantea la memoria histórica como memoria viva que se construye en la interacción social; por eso, es fundamental que el ejercicio de memoria alcance el proceso cognitivo de la evocación en el escenario escolar mediante el concepto de aprendizaje significativo.</p> <p>La idea es que los contenidos trabajados desde las pedagogías de la memoria aporten de manera significativa al proceso de ciudadanía desde las aulas, bajo el objetivo de la construcción de paz como actitud y acción política. Se trata que se vea al educando como un sujeto que posee demandas de justicia y tiene derechos. Es una ciudadanía que se construye sobre la base de los derechos humanos y que se expresa en lo público (Londoño et al., 2015, p.130)</p>

Fuente: elaboración propia

alberto.pradag@campusucc.edu.co
wilson.salas@campusucc.edu.co
Karime.curer @campusucc.edu.co

DISCUSIÓN

En el ámbito de los derechos humanos, la dignidad constituye el principio fundamental sobre el cual se construye y se explica la condición humana en su verdadera pluri-dimensionalidad. Si la memoria (como capacidad mental) es elemento inherente a la naturaleza del ser humano, se entiende por lógico razonamiento que ésta ocupa un rol esencial en la interpretación de lo que es verdaderamente humano, así como lo es la dignidad. De esa manera, dignidad y memoria definen a la persona, su Ser, su dramaturgia y, por ende, deben ser consideradas para su protección en el contexto de los DDHH. Sea dicho, entonces, que, en el devenir de la historia personal y social de las comunidades de víctimas de la guerra, la memoria histórica se convierte en un eje trascendental que interpreta el pasado, para luego dar para paso, en el presente, a los procesos de reconstrucción de la persona y a la restauración del tejido social, en clave de derechos humanos. No obstante, tales procesos implican, además de lo material, una profunda transformación de lo humano, a fin de que se alcance una verdadera reparación integral. Esta visión antropológica ocuparía otro tipo de reflexiones que en el presente documento no es tratada, dado el carácter ético-político de la memoria histórica como dimensión objeto de este análisis.

Si se analizan las múltiples dimensiones de la persona, entonces, tendría que afirmarse que la restauración ha de ser en cada uno de esos aspectos; no sólo lo biológico/fisiológico, sino también lo psicológico, lo ético-moral, lo económico, lo sociológico; lo cultural, lo semiológico y lo educativo, entre otras.

Desde la perspectiva expuesta, la memoria histórica debería ocupar hoy un lugar preponderante en la discusión acerca del vínculo existente entre derechos humanos, dignidad y restauración del tejido social. Es de gran prioridad ubicar a la memoria histórica como plataforma que trasciende el concepto y la praxis de la verdad, para que se le entienda en su compromiso esencial de ir mucho más allá de ésta, de tal manera que, al interpretarse en esa función, las personas, es decir, las subjetividades presentes a través del relato, puedan ser reposicionadas y reestablecidas en su dignidad, que puedan reinterpretarse ontológicamente como sujetos de realidades

ético-políticas, no como individuos que actúan aisladamente, sino como colectividades que asumen responsabilidades históricas en procesos de asociatividad para crecer humana, solidaria y productivamente, para restaurar el tejido social.

Esta ligazón implica que deben ser atendidos todos los relatos de las víctimas, en el marco del entramado semántico que los comprenden y en el cual están insertos, a fin de lograr un consenso para que las fuerzas vivas que representan a las comunidades puedan organizarse y en el interior de estas nuevas sociedades conformadas puedan defender los DDHH y exaltar el rol de la memoria histórica, propiciando la función de reconocimiento de las víctimas (CNMH, 2014).

Así se dará lugar a una nueva y más lumínica defensa de la memoria histórica, conducente al diseño y desarrollo de políticas públicas a nivel nacional que, por fin, terminen desvirtuando el discurso hegemónico estatal que, inclusive, ha alienado, enajenado y cosificado las conciencias de las propias víctimas, quienes, en gran parte y medida, tienen la tarea de oponerse al establecimiento con discursos propios, con la palabra fundante que surge de sus conciencias, impulsadas por el recuerdo, mediante el fortalecimiento de las subjetividades que, al generarse interiormente, conforman el nuevo sentido que busca impactar la verdad, dejando a un lado los temores, y asumiendo el olvido como tarea reparadora, lo cual termina por ahondar la dialéctica existente entre memoria (centro cerebral) y olvido en la experiencia humana.

La triada expuesta (derechos humanos, dignidad y restauración del tejido social), vista desde el vínculo sustancial que la integra, establece un contacto directo e indisoluble con las categorías que fueron analizadas en la investigación realizada. Por un lado, la memoria histórica vista en su perspectiva ético-política y, por el otro, su expresión como narrativa que construye plataformas ideológicas y se instala en la historia misma para constituirse en los testimonios de vida de comunidades afectadas por el conflicto armado.

En ese horizonte, se va reconstruyendo también el tejido social, lo cual podría posibilitar una realidad y una mirada distinta en los procesos de interpretación y comprensión de

quienes sufrieron los rigores de la guerra en Colombia y que actualmente aspiran a que el efecto reparador de la ley sea una realidad de conformidad con las necesidades, a partir de las cuales y en consonancia con los diagnósticos coyunturales que se realicen, se diseñen los programas y proyectos que deben surgir desde las mismas comunidades, a fin de alcanzar las metas de restauración personal y social, de tal forma que los relatos sean también fuente de No Repetición.

De lo expuesto, se desprende que el respeto y protección de la dignidad, como fundamento de los derechos humanos, tiene en la memoria histórica un instrumento mediador para alcanzar la paz; su impacto es fundamental en un país que, en el proceso de implementación de la justicia transicional, se dirige hacia un anhelo nacional que quiere finalmente aliviar tensiones, satisfacer derechos y lograr la mayor suma de justicia social, para el logro de la paz.

Como elemento connatural presente en cada individuo, la memoria, como connatural a lo humano, actúa en el mundo de la vida como los ojos, como las ventanas abiertas que establecen una comunicación intrínseca entre el sujeto-víctima y los hechos que les causaron cicatrices y que se mantienen en el recuerdo, esperando reparación. En su naturaleza, como centro fundamental, inherente en el cerebro humano, la memoria establece un puente entre lo que la persona recuerda, su sufrimiento personal, su conciencia de los hechos y la expresión lingüística de lo sucedido a través del relato. Así pues, la memoria histórica adquiere sentido desde su propia naturaleza en el Ser humano, razón que la hace imprescindible y trascendente en las propuestas de restauración del tejido social.

En la revisión sistemática realizada, con el fin de señalar el norte de la memoria histórica como herramienta imprescindible para que, en cada territorio nacional afectado por el conflicto armado, se conformen asociaciones y a través del trabajo conjunto se desarrollen estrategias para reconstrucción del tejido social. En virtud del análisis ético-político de la misma, se han inferido algunas unidades teóricas que corroboran lo expuesto hasta ahora.

Con todos los aportes encontrados, se podría pensar en un discurso socio político, cuyos pilares sean basado en una ética que esté

sostenida por unos valores y principios innegociables que prevean las consecuencias funestas de una palabra mal pronunciada y descontextualizada en el horizonte de la verdad y que exalte a la memoria histórica como la fuente de nuevos programas y proyectos que reparen de una vez por todas, o al menos mitiguen en un alto porcentaje, los efectos del desastre que la guerra ha dejado en todo el territorio nacional. No obstante, tal prospectiva requiere de estrategias que la mantengan en el tiempo, hasta que su permanencia logre satisfacer integralmente a las víctimas, en el marco de la sostenibilidad.

En la medida en que se logren más adhesiones autónomas alrededor de la verdad y se aumente el nivel de confianza en la palabra, mayor será la identidad con la historia contada y mejores serán las acciones que se promuevan para el establecimiento de un nuevo orden social. De ahí que sea de importancia mayúscula entender que el restablecimiento de los derechos de las víctimas a su estado inicial, la recuperación de su dignidad mediante las medidas de satisfacción y el reconocimiento de la verdad por parte de los victimarios, así como el otorgamiento de la mayor suma de bienestar material y psicológico son acciones enmarcadas en la ley que contribuyen a mitigar el estado de incertidumbre y visión de "No futuro de las víctimas" (Ley 1448/11, artículo 139).

Para Pérez (2016), la configuración socio-histórica de la violencia en Colombia ha hecho que los colombianos realicen un reconocimiento de su propio terreno, abstrayendo desde su interioridad una comprensión de sí mismos y de su mundo, atendiendo a los recursos que da la metafísica de exterioridad en la comprensión de ese "ser otro" que no es él, pero que forma parte de su marco de experiencias en el contexto de la guerra y, en consecuencia, la memoria histórica se constituye en herramienta válida para que se relaten los acontecimientos alrededor de la misma.

Según este autor, citando a Burke (2003), siempre existe la perspectiva de contar una nueva historia, pero viendo la historia pasada desde el relato de las víctimas protagonistas de la memoria narrada. No se trata de privilegiar los datos objetivos de una realidad visible que no tiene discusión, sino de analizar las construcciones subjetivas que se originan en los acontecimientos del pasado, que se situaron

en el ámbito de la cultura y que hoy se levantan como cicatrices que el pasado ha dejado en los cuerpos y en el pensamiento de miles de víctimas.

De ahí que sea fundamental atender prioritariamente las expresiones verbales de las experiencias subjetivas que perviven en el recuerdo (Todorov, 2012); no obstante, tal realidad avizorada ha de exaltar el acto de narrar como una ética que busca que cada persona se reconozca en su propio relato y que reconozca también a los demás en lo narrado. Es reconocimiento y respeto por el Otro que está presente en el relato, por sus sufrimientos, por sus dolores, por sus cicatrices, expresándose así la ética de la alteridad como producto de la memoria histórica.

Además, en las narrativas se puede leer el carácter político del discurso, puesto que se manifiesta a través de la verdad contada por el sujeto un pensar y un sentir sobre su relación con el entramado que sobreviene al conflicto. La interacción con el universo de la guerra genera formas particulares de pensamiento que señalan un sentido y unas acciones con alto contenido ideológico.

Gran parte de los estudios que se han desarrollado sobre la memoria histórica plantean la importancia de ésta como el eje propulsor que lanza a las sociedades en conflicto hacia una transición más promisorias. Se infiere que, mientras las víctimas recuerdan su pasado traumático y lo exponen ante otras víctimas y ante la autoridad pública, se da una catarsis que, si bien es dolorosa por su origen trágico, permite el tránsito hacia una sociedad reconciliada (Galeano, 2017).

Aduce también el autor que la representación del tiempo que se describe con la palabra narrada permite, con la memoria colectiva, reconstruir el tejido social. Así, entonces, los hechos dolorosos presentes por el recuerdo del pasado se constituyen en representaciones que forman parte de la historia personal y colectiva de comunidades enteras que explican el tiempo y las circunstancias vividas por ellas como actos de la historia que les otorgó una nueva identidad mediante el fortalecimiento de la memoria histórica.

Es, de acuerdo con Sánchez (2006), citado por Galeano (2015), “una nueva forma de

representación del tiempo que se asocia con identidad, movimiento y pluralidad; está asociada con la historia con perennidad y unicidad” (p. 21). Así se van conformando ideologías, activismos y encuentros que le dan el carácter ético-político a la memoria histórica, originando con ello convenciones grupales de reclamaciones de derechos y de consolidación de libertades reclamadas, las que, en un pasado, habían sido arrebatadas por la violencia, pero que, en el presente, están llenas de nuevos significados (Charry, 2008).

En ese contexto, cada acto de memoria histórica se proyecta hacia el cambio, está cargado de futuro y su énfasis se basa precisamente en “la forma como todas estas iniciativas se cargan de futuro, miran hacia adelante sin ignorar la catástrofe, afirman en el presente un futuro abierto que, al mismo tiempo, restaura y renueva las formas de vida comunitaria” (CNRR y GMH, 2009, p. 19). Todo ello contribuye a la reparación simbólica y la reconciliación.

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en particular el grupo de memoria histórica, considera que, al fortalecer a ésta, en el ámbito de los contextos de guerra, las víctimas toman conciencia de que lo sufrido por ellas no es más importante que lo que ellas deberían hacer con la historia narrada en relación con lo vivido, y su responsabilidad ético-política para desarrollar procesos de transformación de todo aquello que les generó dolor y pesadumbre.

Es imprescindible dejar claro que los relatos de sufrimiento, de acontecimientos de violencia, experimentados en el mundo de la vida por los dolientes del conflicto armado pasan a ser indudablemente un estímulo permanente para la transformación; involucra personas que luchan por un nuevo orden en el que la justicia social los incluya y tenga la prevalencia que no tiene hoy. Esas narrativas originan ritos y producciones culturales que exaltan el valor de la memoria histórica como catapulta que proyecta procesos sociales que buscan con denuedo la igualdad y el restablecimiento de lo que se perdió en el pasado.

Ahí está una de las tareas del deber de la memoria histórica, el cual consiste en indagar cuál es el vínculo que la une a la búsqueda incesante de igualdad de oportunidades y la

prevalencia de los DDHH, por encima de la justicia vista desde el contexto jurídico; igualmente, es menester conocer la relación que debe existir entre memoria y democracia, para que se entienda que el reconocimiento de la participación de las víctimas en procesos de narración de verdades es fuente de estabilidad política del país y, al mismo tiempo, va unida a conceptos ineludibles en la discusión, tales preservación-conservación y transmisión (Jelín, 2013).

Se tipifica de esa manera un espíritu y una fuerza política que persisten en un proyecto de reconocimiento, de visibilización y de reinterpretación de su propia ontología. Es por ello que una valoración ética del proceso implica una alta dosis de verdad, de resistencia, de acciones conducentes a un futuro de impacto y a la repetición constante de las narrativas que se opongan al discurso hegemónico del Estado. Pareciera un juego de palabras con contenido dialéctico, es decir, con una alta frecuencia de repetición del discurso de la memoria histórica; sin embargo, no lo es. Esa repetición recurrente es un asunto de alta trascendencia mediante el cual se evita la No Repetición de la violencia causada por la guerra. Si cesan las acciones de violencia política, por la fuerza transformadora de la memoria, inobjetablemente se alcanzarán estados singulares y colectivos de paz y armonía social.

CONCLUSIONES

La reconstrucción del tejido social, el reposicionamiento de los sobrevivientes, los proyectos sociales comunitarios de reintegración y el reconocimiento de las víctimas como sujetos sociales de derechos, son tareas que constituyen un reto para todos los ciudadanos, quienes tienen la responsabilidad política y ética de hacerlo realidad desde la plataforma que se construye con las narrativas implícitas en la memoria histórica.

El territorio se teje precisamente desde los relatos individuales y colectivos que cuentan, en el tiempo y en el espacio, lo que sucedió en el pasado, lo que se sufre en el presente y lo que se encamina hacia un porvenir, en el cual el dolor ya no haga presencia en el recuerdo de las víctimas que luchan contra el olvido. En esa paradoja se condensa la aspiración de un pueblo que piensa una realidad distinta con base en la pedagogía de la memoria.

Los trabajos de exploración desarrollados acerca de este tema plantean la necesidad de emprender acciones que transformen los ejercicios de memoria, de tal manera que rompan los paradigmas de la gestión estatal y se dirijan a desarrollar otras prácticas basadas en estrategias autónomas, a través de las cuales se dignifique la condición humana de las víctimas y las narraciones sean elevadas al estatus de reconocimiento que deben tener como fuente de verdad y expresión auténtica de identidad, en el marco de un pasado que ha sido aciago, y que reclama ser visibilizado para que no se repita en el futuro.

Según el análisis documental realizado, la memoria exige que se le tenga en cuenta en su dimensión ético-política para que ocupe un lugar privilegiado en la discusión sobre lo público, para que el imaginario social conozca la verdad sobre lo que realmente sucedió en la historia del país, a partir de los relatos de quienes experimentaron los hechos en sus propias vidas. Sin embargo, la tarea puede ser obstaculizada por el discurso hegemónico de quienes detentan el poder y pretenden con sus políticas propiciar escenarios en los que el olvido sea la máxima expresión. Es por esa razón que se busca en otros espacios nuevas expresiones de la memoria que puedan tejer un nuevo camino que conduzca a la sociedad civil a la transformación de su universo simbólico.

Entre éstos, las aulas de clase conformarían centros de interés de ejercicios de memoria que formen en ciudadanía y en valoración de la alteridad; las artes que impulsen la sensibilidad y en la estética se encuentren estados de humanización; la asociatividad alrededor de emprendimientos comunitarios, entre otras expresiones. Es así como la memoria lucha contra el olvido: la pluridimensionalidad humana de las víctimas se expresa en el relato, y en el trabajo creativo, suscitando el advenimiento de una realidad próxima a sus aspiraciones de reivindicación y de restauración integral, ya que entienden que sin memoria no son humanos.

No importa si ésta es episódica o semántica o declarativa, la ética de la memoria que se construye en esos escenarios genera instrumentos que se oponen a la lógica de la maldad; que luchan contra la marginalidad, la invisibilización, los silencios y el poder impuesto. Además, en esas prácticas prácticas se

suscitan gramáticas que propician escenarios de perdón a través de los testimonios. Finalmente, subyace un deber moral y una acción política de trascender subjetividades y afianzar competencias comunicativas de defensa de los derechos humanos y fortalecimiento de la ciudadanía, para restaurar la inmaterialidad del tejido social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Forero, J. (2018). Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias. *Historia Crítica*, 68: 111-130, doi:10.7440/histcrit68.2018.06
- Antequera-Guzmán, J. (2011). Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. [Tesis Maestría, Universidad Pontificia Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/1467>
- Aranguren-Romero, J. (2017). Efectividad del daño y desdibujamiento del sujeto: aproximaciones a las narrativas sobre el sufrimiento en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, (60):62-71. doi:10.7440/res60.2017.05
- Castaño-Zapata, D. y Jurado, P. (2019). ¿Cuál memoria? Los efectos políticos y el orden simbólico de los trabajos oficiales de memoria. *Colombia Internacional*, 97: 147-171. doi:10.7440/colombiaint97.2019.06
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 del 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.096 de 10 de junio de 2011. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- Cristancho, A., Gómez, N. & Pacheco, N. (2018). Memoria histórica y sistematización de experiencias de la comunidad muisca de Sesquilé. [seminario de trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. <https://hdl.handle.net/10983/22355>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Grupo de Memoria Histórica (GMH). (2009). Memoria en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas
- Foundation Open Society Institute. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Memorias-en-tiempo-de-Guerra.pdf>
- Herrera, M. C., & Pertuz-Bedoya, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, 35(53):150-162. doi:10.7440/res53.2015.12
- García-Marín, M. & Garcés-Giraldo, L. (2018). La construcción del hogar desde la ecología mental: entre la memoria y la creación del tejido social en Pueblo Bello. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (55),210-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194258529013>
- Galeano Acosta, L. (2017). Estado del arte de los estudios sociales sobre la memoria del conflicto armado en Colombia 2005-2015 [Tesis de Maestría de la Universidad EAFIT]. <http://hdl.handle.net/10784/12491>
- Gamio-Gehri, G. (2017). Ética de la memoria y cultura de los derechos humanos. Una aproximación filosófica. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 16(1):39-47 doi:10.33539/phi.v16i1.115
- Jaimes-Márquez, M., Galvis-Velandia, L. & Cauca-García, S. (2019). Mujeres sobrevivientes del conflicto armado y reconstrucción del tejido social: una mirada desde el enfoque de las capacidades humanas. *Revista Perspectivas*, 4(1), 32-38. doi:10.22463/25909215.1753
- Jelin, E. (2014). Memoria y democracia: Una relación incierta. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(221), 225-241. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000200010&lng=es&tlng=es.
- Latorre-Iglesias, E. (2010). MEMORIA Y RESILIENCIA. Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XIII(25),95-109. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=876/87617271006>
- Londoño Sánchez, J. G., & Carvajal Guzmán, J. P. (2015). Pedagogías para la Memoria Histórica: Reflexiones y Consideraciones para

un Proceso de Innovación en el Aula. *Ciudad Paz-Ando*, 8(1):124-142. doi:10.14483/udistrital.jour.cpaz.2015.1.a07

Manchado-Garabito, R., Tamames-Gómez, S., López-González, M., Mohedano-Macías, L., D'Agostino, M. & Veiga de Cabo, J. (2009). Revisiones Sistemáticas Exploratorias. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 55(216), 12-19. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2009000300002&lng=es&tlng=es.

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. (2009) Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement. *PLoS Med* 6(7): e1000097. doi:10.1371/journal.pmed.1000097

Mosquera-Mosquera, C. E., & Rodríguez-Lozano, M. N. (2018). Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsable. *Hallazgos*, 15(29):45-70. doi:10.15332/1794-3841.2018.0029.02

Muñoz-Camacho, J. F. (2018). La construcción de la memoria histórica como derecho fundamental en Colombia. [Trabajo de Maestría, Universidad Católica de Colombia]. <http://hdl.handle.net/10983/15809>

Ortega-Valencia, P., & Herrera, M. C. (2012). Memorias de la violencia política y formación ético-política de jóvenes y maestros en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (62):89-115. doi:10.17227/01203916.1627

Pachón-Muñoz, W., Gómez-Ramírez, N. & Méndez, Á. (2015). Colombia: educación superior y post-conflicto. Proceso de reconstrucción de tejido social basado en el post-conflicto. *Revista Internacional De Aprendizaje En La Educación Superior*, 2(2). doi.org/10.37467/gka-revedusup.v2.1007

Pérez-Lasprilla, M. (2016). Memorias de la violencia política en la narrativa de jóvenes escolares del sur del departamento de Casanare. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 361-382. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162016000200015&lng=en&tlng=es.

Ramos-Gaviria, N. (2017). Mecanismos de resistencia comunitaria al conflicto armado

en Colombia - las narrativas en los Montes de María y el silencio en el Tigre Putumayo. [bachelorThesis, Universidad de los Andes-Colombia]. <http://hdl.handle.net/1992/15160>

Rodríguez-Sánchez, A. & Cabedo-Mas, A. (2017). Espacios musicales colectivos durante y después del conflicto armado como lugares de preservación del tejido social. *Coherencia*, 14(26), 257-291. doi:10.17230/coherencia.14.26.10

Rodríguez-Pinzón, E. M. (2020). Colombia. La construcción de una narrativa de la memoria histórica como proceso político. *Historia y Memoria*, (21), 109-135. doi:10.19053/20275137.n21.2020.9892

Rueda-Arenas, J. (2013). "Memoria histórica razonada". Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 5(10),15-52. doi:10.15446/historelo.v5n10.37088

Torres-Cuenca, L. (2017). Narrativas de la memoria: el poder del lenguaje en la construcción de sentido después de una masacre. *Memoria Y Sociedad*, 21(42), 21-37. doi:10.11144/Javeriana.mys21-42.nmpl

Unidad para la atención y reparación intergal a víctimas y Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2014). Orientaciones generales para proyectos de memoria histórica en el marco de medidas de satisfacción. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/lineamientosparaproyectosdememoriahistorica.pdf>

Vázquez-Liñán, M., & Leetoy, S. (2016). Memoria histórica y propaganda. Una aproximación teórica al estudio comunicacional de la memoria. *Comunicación y Sociedad*, (26), 71-94. doi:10.32870/cys.v0i26.5436

Velasco-Mesa, C. (2018). La memoria histórica y su dimensión política, social y académica. *Revista PH*, 231-234. doi:10.33349/2019.96.4302

Vélez, O. C., Sierra, Á. M., Rodríguez, Oar, A., & Becerra, S. (2016). La memoria histórica en los procesos de acompañamiento pastoral a personas en situación de desplazamiento. *Veritas*, (34), 33-60. doi:10.4067/s0718-92732016000100002

Vélez-Villafañe, G. (2012). Pedagogías de las memorias de la historia reciente colombiana: ¿construir memoria, en el campo de una memoria imposible? *Revista Colombiana de Educación*, (62), 245. doi:10.17227/01203916.1638

Vezzetti, H. (2019). La memoria, entre la política y la ética. CLACSO. doi:10.2307/j.ctvt6rm2x

Villa-Gómez, J. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. *Polis (Santiago)*, 15(43), 131-157. Doi:10.4067/S0718-65682016000100007